

543 RESOLUCION de 10 de diciembre de 1990, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la Comisión juzgadora del concurso de Catedrático de Universidad del área de «Filosofía del Derecho, Moral y Política».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designados todos los miembros que la integran, que ha de juzgar una plaza convocada por esta Universidad e integrada conforme al siguiente anexo.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 10 de diciembre de 1990.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Plaza convocada por Resolución de 1 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1990)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que corresponde: «Filosofía del Derecho, Moral y Política»

Comisión titular:

Presidente: Don José Delgado Pinto, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Manuel Alberto Montoro Ballesteros, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Antonio Fernández Galiano Fernández, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Benito de Castro Cid, Catedrático de la Universidad de León, y don Gregorio Peces-Barba Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Ballesteros Llompert, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don José María Rodríguez Paniagua, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Carlos de Villamor Maquieira, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Rafael Luis Hernández Marín, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Ramón Maciá Manso, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

544 RESOLUCION de 11 de diciembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 8 de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º 6 de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre de 1989.

Madrid, 11 de diciembre de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de diciembre de 1989

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Plaza número 4 (80-89)

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio de la Rosa Oliver, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Pablo de la Fuente Martín, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Salvador Romaguera Bonilla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Miguel Noiguera Batlle, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña Celia Budría Budría, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfredo Mendizábal Aracama, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Suárez Capitaine, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Grané Manlleu, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Valentín Arroyo Fernández, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don José Javier Valdés García, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Encartado en el centro de este fascículo se incluye un suplemento dedicado a Sentencias del Tribunal Constitucional